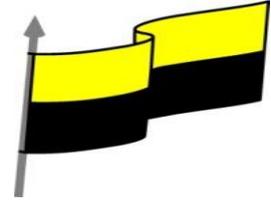




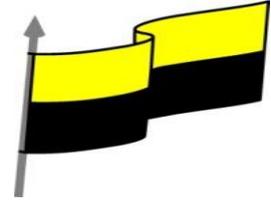
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 (antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)
 Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086
 de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
 y 002810 del 05 de julio 2013
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,
 Educación Básica Primaria y Educación Media.
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
 Departamento del choco: Municipio de Bagadó



Área	ÉTICA Y VALORES HUMANOS
Grado	11°
Docente	ABEL ALIDO RENTERIA MACHADO
Objetivo General	Promover el crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible para todas las personas.
Estándar	Utilizo los valores al servicio del bien común.
Competencia	Cognitiva, interrogadora.
Aprendizaje	EL BIEN COMUN Y SUS VALORES
Situación actual	Se ha mejorado en la situación en que los estudiantes un 85% han logrado los conocimientos expuestos en la clase.
Evidencias de Aprendizaje	Se evidencia que los estudiantes en su mayoría manejan los conocimientos expuestos
Derechos Básicos de Aprendizaje relacionados	Utiliza los valores al servicio del bien común
Administración del tiempo	Quince (15) días
Momento 1: Momento de exploración	Conocimientos previos:
Momento 2: Momento de estructuración	EL BIEN COMUN Y SUS VALORES El Bien Común es el conjunto de condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad. El Bien Común dinamiza el desenvolvimiento de un orden social justo que



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de julio 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



armoniza los aspectos individuales y sociales de la vida humana.

Es responsabilidad de todos definirlo y construirlo. El Bien Común, es un “bien” genuino y es auténticamente “común”. Que sea “bien” quiere decir que da satisfacción a las necesidades del ser humano en su entera naturaleza espiritual, moral y corporal, proporcionándole la paz, la cultura y todo lo necesario para el desenvolvimiento pleno de su existencia; es “común” porque es un bien de la sociedad entera.

El Bien Común es de todos y para todos. No promueve la ventaja de un grupo o clase alguna, sino el beneficio de todos, cualquiera que sea el carácter o la función que las comunidades realicen en la sociedad.

No puede excluirse a nadie de los beneficios del bien común argumentando pertenencia a Nación, religión, sexo, raza, convicción política o posición social. Nadie, ni los aún no nacidos ni las siguientes generaciones deberán ser excluidos de tales bienes. Esta generación debe cuidar responsablemente los bienes y recursos necesarios para las generaciones por venir.

Tiene preeminencia, porque ocupa una posición superior a los intereses particulares de los individuos, como miembros o parte de la comunidad, y una posición inferior respecto al supremo fin de cada persona. Así, el Bien Común es preeminente a los intereses particulares o de grupo, pero inseparable del bien de las personas. No se deben sacrificar los fines trascendentes del ser humano en función de los intereses de la colectividad: si el bien común atentara contra el fin trascendente de una sola persona, dejaría de ser bien y dejaría de ser común.

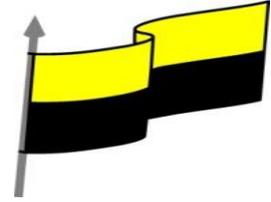
VALORES DEL BIEN COMUN

Confraternidad.

Es el afecto y el vínculo entre hermanos o entre quienes se tratan como



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de julio 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



tales. El concepto es sinónimo de hermandad, amistad y camaradería.

Cooperación.

Es la práctica de los individuos o grupos que trabajan en común con objetivos y métodos acordados en la que el éxito de un individuo es dependiente y contingente del éxito de los demás.

La cooperación es la práctica opuesta a la de quienes trabajan por separado o en competencia mutua.

Es el conjunto de condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de los miembros a conseguir más plenamente y fácilmente su perfección.

El hombre tiene una tendencia natural hacia la vida en sociedad, el bien de cada persona está necesariamente relacionado con el bien común.

Solidaridad.

Es uno de los valores humanos por excelencia, del que se espera cuando otra persona requiere de nuestra práctica de voluntad y buenos sentimientos para salir adelante.

En estos términos la solidaridad se define como la colaboración mutua en personas sobre todo cuando se viven experiencias difíciles.

"La solidaridad es un valor que debemos practicar siempre y cuando sea por nuestra voluntad y sin esperar a que nos lo pidan o que busquemos algo a cambio."

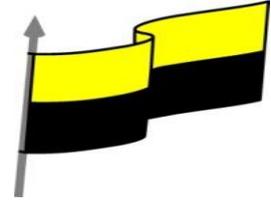
La Paz.

Es un estado de tranquilidad y quietud, en cambio en sentido negativo la paz es la ausencia de guerra o violencia.

La paz es un entendimiento de buenas relaciones entre los grupos, clases o



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de julio 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



estatus sociales

Hemos llegado a la conclusión que podemos ser unas mejores y buenas personas a la hora de practicar los valores y haciéndolo de la mejor manera y con la mejor disposición.

Tenemos que ayudar a otros sin importar la raza, el estatus social, el sexo, religión, etc.

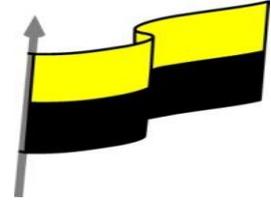
Dentro de los valores sociales podemos mencionar los siguientes:

Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales. Y esto se puede ver en nuestro entorno, ya que son hechos sociales que se producen en el entorno.

La buena práctica de los valores sociales cultiva las actuaciones positivas de las personas y que se nos vienen inculcando desde la niñez hasta practicarlo en el transcurso de nuestra vida.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
 (antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)
 Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086
 de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
 y 002810 del 05 de julio 2013
 Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,
 Educación Básica Primaria y Educación Media.
 Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
 Departamento del choco: Municipio de Bagadó



Actividad N° 1: Buscar en la sopa de letras las siguientes palabras

I	G	L	E	S	I	A	R	S	I	I	S	A
S	D	C	O	L	A	I	C	O	S	N	S	N
O	N	O	R	O	H	C	S	E	I	O	P	U
U	H	N	C	E	O	N	T	A	T	I	E	M
O	U	V	P	T	E	E	I	N	R	O	R	O
Z	M	E	T	T	R	V	E	E	A	B	S	C
P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N
N	N	S	P	A	M	V	N	A	C	I	N	E
O	A	I	A	A	A	N	I	A	O	A	A	I
M	D	O	D	G	N	O	C	O	F	A	I	B
S	R	N	N	E	A	C	A	A	O	S	I	O
O	A	M	I	S	E	R	C	O	R	D	I	A
M	O	I	R	E	T	S	I	G	A	M	E	E

Momento 3:
Practicar

BIENCOMUN PARTICIPACION
 CONVIVENCIA PERSONA
 HUMANA CONVERSION
 OBRAS MISERCORDIA
 DOCTRINA SOCIAL
 IGLESIA MAGISTERIO
 MANDAMIENTOS

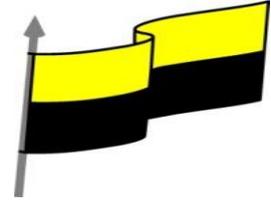
Momento 4:
Transferencia

Responder las siguientes preguntas:

- 1) Defina en que consiste el bien común?
- 2) Que dinamiza el bien común?
- 3) El bien común puede excluir a algunas personas de los beneficios del bien?
- 4) Que es la confraternidad?



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
(antes colegio nacionalizado mixto nuestra señora de la candelaria)
Creado por decreto municipal # 004 de 1965 y aprobado mediante Resolución 9086
de diciembre 1 del /93 y las resoluciones departamentales 0179 de 1° de abril de 2005
y 002810 del 05 de julio 2013
Con reconocimiento Oficial Autorizado para Ofrecer los Niveles de Pre-escolar,
Educación Básica Primaria y Educación Media.
Registro DANE: 127073000041 y NIT: 900069490
Departamento del choco: Municipio de Bagadó



	<p>5) El bien de cada persona está relacionado con quién? 6) Que es la paz?</p>
<p>Momento 5: Evaluación</p>	<p>Docente: <u>ABEL ALIDO RENTERIA MACHADO</u></p> <p>CEL: 3104439601, Correo: abelalidorenteria58@gmail.com</p> <p>Asignatura: <u>ETICA Y VALORES HUMANOS</u></p> <p>Grado: <u>11°</u></p> <p>Fecha: _____</p> <p>Estudiante: _____</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar un ensayo sobre el bien común.
<p>Seguimiento</p>	<p>Se ara monitoreo y acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de las diferentes actividades.</p>